

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA CABRAM S.A.

En Guayaquil, el día de hoy 15/marzo/2017, a las 10:00 en el local de la Compañía, ubicada en Villamil 315 y General Franco, Edificio El Galeón; se reúnen los Accionista, Srta. Bravo Montesdeoca Mariuxi Elizabeth y el Sr. Bravo Montesdeoca Carlos Alberto **PRESIDENTE** de la compañía **IMPORTADORA CABRAM S.A.**, deciden por unanimidad y de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho, unirse en Junta General Universal de Accionistas. Nominado como tal para esta sesión, y actúa como secretaria la Srta. Ruth Miranda. El objeto del orden del día es tratar:

1.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.016.

### UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El Gerente General informa que, mediante Sesión de Directorio de fecha 15/marzo/2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo del Efectivo de la empresa del ejercicio económico 2.016. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con la ley.

Luego los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Situación Financiera.

**LA JUNTA RESUELVE**

La junta por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2.016, presentado por el directorio.

Para constancia y para cumplir el requisito legal para su plena validez firman los accionistas, en la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de marzo del año 2.016.



---

BRAVO MONTESDEOCA CARLOS.  
ACCIONISTA



---

BRAVO MONTESDEOCA MARIUXI  
ACCIONISTA



---

RUTH CRISTINA MIRANDA R.  
SECRETARIO